

2026
2027



MANUAL PARA PADRES

Head Start de Temprana Edad
Asociaciones para el Cuidado Infantil

¡BIENVENIDOS!

Tenemos grandes esperanzas y expectativas para usted y su niño(a). Nuestro objetivo es apoyar a su familia en auto-suficiencia y a apoyar a su niño(a) en su desarrollo saludable. Su participación en Head Start de Temprana Edad – Asociaciones para el Cuidado Infantil (EHS-CCP) es una inversión en el futuro de su niño(a) que tendrá un impacto positivo en el resto de su vida.

AGENCIA DE ACCIÓN COMUNITARIA DE MID-WILLAMETTE VALLEY

NUESTRA MISIÓN

La Agencia de Acción Comunitaria de Mid-Willamette Valley invierte en las personas y su futuro para reducir el impacto de la pobreza.

NUESTRA VISIÓN

Visualizamos un futuro justo, donde nuestras comunidades estén empoderadas para alcanzar resultados positivos y todos sean respetados por su valor infinito.

NUESTROS VALORES

Ver la necesidad, tomar la iniciativa

Reconocemos las causas complejas de la pobreza y respondemos con soluciones flexibles que abordan tanto las necesidades inmediatas como las aspiraciones a largo plazo.

Colaboración para el Progreso

La colaboración genera impacto. Trabajamos con cientos de socios para abordar desafíos sistémicos y necesidades emergentes.

Consistencia de la calidad

Nuestro compromiso con la excelencia garantiza que cada servicio que ofrecemos se brinde con integridad, compasión y un enfoque en un impacto significativo.

El cuidado comienza con nosotros

Asumimos la responsabilidad de brindar apoyo compasivo y proactivo para garantizar que quienes enfrentan los impactos de pobreza tengan acceso a la estabilidad, la dignidad y las oportunidades que merecen.

Se espera que los padres y el personal se traten con dignidad y respeto en todo momento para crear un entorno positivo de aprendizaje y trabajo.

Se recordará a los padres que traten a los demás sin respeto que actúen de forma que refleje nuestra misión y nuestros valores.

HEAD START DE TEMPRANA EDAD - ASOCIACIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL (EHS-CCP)

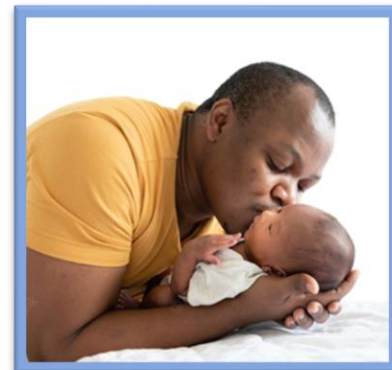
EHS-CCP es una oportunidad competitiva que motiva a socios locales entre programas de Early Head Start y programas de cuidado infantil para incrementar el número de infantes y niños pequeños en programas de alta calidad de educación temprana. Los primeros años de vida de un niño(a) son críticos para construir la base temprana necesaria para el éxito en la escuela y en la vida. Durante estos años el cerebro del niño(a) se desarrolla rápidamente influenciado por la riqueza de sus experiencias incluyendo las interacciones diarias con sus cuidadores.

¡Somos un programa de día completo/año completo! Nosotros apoyamos a las familias que trabajan tiempo completo y necesitan cuidado todo el día (lunes - viernes, septiembre - agosto). EHS-CCP está abierto cinco días a la semana, y familias llevan a los niños al sitio de cuidado infantil en sus propio transporte. Los niños pueden calificar para EHS-CCP desde las seis semanas hasta los tres años de edad. Los niños que participan en el programa EHS-CCP tienen derecho a participar hasta un día antes de cumplir los cuatro años. Seis meses antes, el personal de EHS-CCP comenzará a hablar con las familias acerca de la transición fuera del programa y ayudará a hacer la transición de los niños a Head Start, si la familia lo desea.

Nota: Para poder acceder al programa Head Start, las familias deben presentar nuevos documentos que acrediten sus ingresos durante el proceso de transición de su niño(a).

COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE EHS-CCP

- Asociarse con proveedores de servicios de guardería que acepten cumplir normas de alta calidad
- Expansión de oportunidades de aprendizaje y desarrollo temprano de alta calidad para infantes y niños pequeño
- Satisface las necesidades de las familias trabajadoras y prepara a los niños para la transición al preescolar
- Proporciona servicios integrales que incluyen...
 - Exámenes de salud, audición, visión, altura y peso con seguimientos de estos
 - Pañales y toallitas húmedas de bebé de Cuties® (todas las solicitudes especiales requieren una nota del médico)
 - Leche de fórmula (todas las solicitudes especiales requieren una nota del médico)
 - Apoyo con aplicar para Cuidado Infantil Relacionado con el Empleo (ERDC) y otros servicios sociales
 - Planeación de transición antes de moverse a un nuevo sitio o programa
- Proporcionar un Educador Familiar para ayudar a las familias a acceder...
 - Visitas para exámenes físicos y seguimiento de tratamientos
 - Exámenes dentales y seguimiento de tratamientos
 - Consultas de salud mental y observaciones individuales como sean identificados
- Proporcionar visitas de apoyo a domicilio a través con un Educador Familiar para ayudar con los objetivos familiares, recursos y otras necesidades
- Proporcionar dos visitas a casa de educativa y tres conferencias con el proveedor de cuidado infantil durante el año escolar para hablar sobre el progreso en desarrollo de del niño(a), logros, y metas



Nota SOLO para el Programa de Padres Adolescentes: Para los padres adolescentes, las visitas a casa—que incluyen apoyo familiar—continuarán hasta que nazca el bebé, cumpla seis semanas de edad y se le inscriba en el programa de EHS-CCP.

CURRÍCULO

Los proveedores observán a cada niño(a) y aprendera de sus intereses, habilidades, y como es que ellos aprenden. El enfoque es crear un ambiente socio-emocional y intelectual que permite que los niños crean relaciones que apoye su exploración.

- **Socio-emocional:** Los proveedores responderán a las necesidades de los niños. Los niños comenzaran a escuchar las palabras que describen sentimientos (feliz, triste, etc.) Los proveedores ayudaran a los niños a comenzar amistades, resolver problemas y probar cosas nuevas.
- **Físico:** Niños crecerán en su habilidad en controlar sus músculos en actividades en dar vueltas, gatear, caminando, pateando, tirar cosas, y correr. Niños aprenderan en como cuidarse a si mismos and limpiar su nariz, lavar sus manos y usar el baño.
- **Lenguaje:** En escuchar palabras y canciones, niños comienzan a desarrollar habilidades a escuchar y usar palabras. Niños aprenderán en su primer idioma (lo más que se pueda), aunque el inglés y/o espanol se hablara en todas las clases.
- **Cognitivo:** Niños seran animados en usar sus propias ideas y experimentando con el éxito. Los intereses de su niño(a) nos ayudara en decidir que actividades estarán disponibles, para ayudarlos ser motivados en aprender.
- **Literatura:** Cuentos y libros estarán disponibles para su niño(a). Leyendo a un niño(a) pequeño (también durante el embarazo) los alienta en disfrutar tiempo callado. En leer y hablar de los dibujos niños comienzan su vocabulario y comprender palabras y poner palabras juntos tienen significancia. Esto le ayudara a su niño(a) en desarrollar el amor a la lectura después en su vida.
- **Matemáticas:** Niños pequeños aprendiendo matemáticas se ve mucho más diferente a los niños mas grandes. Nuestros niños empezaran conceptos de matemáticas como el peso, color, figura, numeros, y talla interactuando con otros.

APRENDIENDO A TRAVÉS DEL JUEGO

Los niños pequeños obtienen la mayoría de su aprendizaje a través del juego. La clase esta dividido en diferentes áreas que ofrecen categorías específicas de aprendizaje a través del juego libre, incluyendo libros, juego dramático, escritura, y juguetes/juegos. En cualquier momento en la clase, usted puede ver a los niños cantando, bailando o sentados leyendo un libro. En el parque se ofrecen experiencias necesarias y únicas que ayudan a los niños a desarrollar su motor grueso y coordinación. Los niños tendrán la oportunidad de jugar afuera todos los días, aunque se tomara el clima en consideración. Cuando las circunstancias no permitan jugar afuera, se ofrecerán actividades alternativas de motricidad gruesa en el interior.

AYUDANDO A LOS NIÑOS A COMPRENDER Y EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS

Los niños desarrollan la autorregulación y las habilidades sociales a diferentes ritmos a lo largo de la infancia. Incorporamos la práctica de habilidades sociales en todos los aspectos del día de EHS-CCP de su niño(a) para ayudarle a aprender a interactuar adecuadamente con los demás. El personal de EHS-CCP, los proveedores, y el personal de los proveedores trabajaran para tener esa conexión con su niño(a) y ayudarlo a sentirse seguro y que aprendan a calmarse por si mismos.

Nuestra máxima prioridad es mantener a todos los niños seguros, física y emocionalmente. Si el comportamiento de su niño(a) crea riesgos para su propia seguridad o la de los demás, trabajaremos con usted para **identificar la necesidad que subyace al comportamiento** y para ayudar a su niño(a) a satisfacer adecuadamente esa necesidad. Nuestras estrategias incluirán Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (PBIS), así como intervenciones individualizadas utilizando un Plan de Desarrollo de Habilidades desarrollado en colaboración que puede ser utilizado tanto en casa como en la escuela. Nuestra asociación con usted será la estrategia más eficaz para asegurar el éxito de su niño(a) con las interacciones sociales con los demás y sentimientos positivos acerca de él/ella misma.



INCLUSIÓN Y APOYO

EHS-CCP cree en proveer experiencias de aprendizaje de alta calidad a todos los niños. Si usted tiene preocupaciones sobre el desarrollo de su niño(a) vamos a trabajar en estrecha colaboración con usted para determinar la mejor manera de apoyar a su niño(a). También podemos ayudarle a ponerse en contacto con recursos comunitarios y/o con nuestro Equipo de Inclusión y Apoyo.

El Equipo de Inclusión y Apoyo es un recurso disponible tanto para el personal como para las familias. Miembros del Equipo de Inclusión y Apoyo están disponibles para hacer observaciones en el aula y, con el consentimiento de los padres, también podrán hacer observaciones individuales. Apoyos adicionales y servicios especializados, como evaluaciones y consultas, están disponibles para los niños y las familias según sean necesarios. Usted puede **solicitar una observación o otros tipos de apoyo** preguntando a su Educador Familiar o al proveedor de su niño(a).

EVALUACIONES DEL DESARROLLO

EHS-CCP provea el Cuestionario Edades y Etapas 3 (ASQ-3) a los padres para que lo hagan en casa. El cuestionario: Socio-emocional (ASQ: SE-2) será hecho durante su inscripción. **¡Estos se hacen cada año escolar!** Los ASQ's se usan para evaluarlos puntos de referencia del desarrollo infantil al observar las habilidades de un niño(a) en crecimiento físico, resolución de problemas y comunicación en comparación con las expectativas para niños de la misma edad (basado en promedios nacionales). Los proveedores y los padres trabajaran juntos para usar esa informacion y crear un plan de calidad y educacional para cada niño(a) basado a las necesidades individuales. Los padres estan motivados a hablar sobre preocupaciones del desarrollo de su niño(a) con el proveedor de su niño(a) y/o con su Educador Familiar.

SALONES DE CLASES INCLUSIVOS

EHS-CCP ofrece una variedad de servicios a niños con discapacidades identificadas. Los padres, el personal de EHS-CCP, los proveedores y los especialistas del Distrito de Servicios Educativos de Willamette (WESD) trabajan juntos para brindar a su niño(a) la mejor experiencia de aprendizaje posible. Los proveedores de EHS-CCP incluyen los objetivos del Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) en cada plan de lección semanal. Los especialistas de WESD acuden a los centros de los proveedores de EHS-CCP para brindar servicios de educación especial a los niños con IFSP. Los especialistas de WESD consultarán con los proveedores para brindar apoyo y actividades diseñados específicamente para las necesidades de su niño(a). Pueden trabajar con su niño(a) individualmente o en grupos pequeños en el salón de clases.

REFERENCIAS PARA SERVICIOS ESPECIALES

Si las familias notan un progreso limitado o tienen inquietudes sobre el desarrollo de su niño(a), EHS-CCP puede ayudar a los padres a preparar una derivación para una evaluación **gratuita**. EHS-CCP trabaja en colaboración con WESD durante todo el proceso de evaluación. EHS-CCP también puede asistir a la evaluación y a las reuniones para proporcionar información sobre el niño(a) en la escuela y ayudar a los padres a comprender el proceso. Para obtener ayuda con las derivaciones a WESD o con preguntas sobre los servicios de educación especial, puede comunicarse con el Equipo de Inclusión y Apoyo, su Educador Familiar o el proveedor de su niño(a).

Para obtener ayuda con las referencias a WESD o con preguntas sobre los servicios de educación especial, puede hablar con el proveedor de su niño(a) o contacto el Oficina Administrativa de Head Start al 503-581-1152



ASISTENCIA DIARIA

La asistencia regular es importante para el aprendizaje de su niño(a). Su niño(a) debe asistir a la escuela un mínimo de 6.5 horas al día para conservar su lugar en el programa EHS-CCP. Además, su niño(a) debe asistir a la escuela regularmente desde **septiembre hasta agosto**. Si su niño(a) va a faltar **3 días escolares o más**, comuníquese con el proveedor de su niño(a) y/o con el Educador Familiar con anticipación. Para asegurar el lugar de su niño(a), deberá completar una **Solicitud de Ausencia Prolongada** y entregársela a su Educador Familiar.

Cuando los niños están ausentes, los proveedores deben comunicarse con los padres y tutores para ayudar a garantizar que su niño(a) esté seguro. Como segunda opción, es posible que debamos comunicarnos con la lista de contactos de emergencia si no logramos comunicarnos directamente con los padres. Debe enviar a su niño(a) a la escuela todos los días a menos que esté enfermo. **Si su niño(a) está enfermo o no puede asistir a clase**, llame al proveedor de su niño(a) antes de que comience la escuela para informar el motivo de la ausencia y cuándo se espera que su niño(a) regrese. **¡Evite las ausencias injustificadas!** llamando siempre para justificar la ausencia de su niño(a)!

ROPA Y COSAS DE CASA

Los niños deben usar ropa cómoda para jugar que pueda ensuciarse. Los niños usan pintura, plastilina, juegan con arena y agua, se sirven la comida y juegan al aire libre mientras están en la escuela. Por razones de seguridad, los niños deben usar zapatos con los dedos y los talones cerrados (preferiblemente tenis en el área de juegos). Los niños tienen la oportunidad de disfrutar diariamente de juegos al aire libre y caminatas por el salón de clases en diversas condiciones climáticas. Es importante que usen ropa adecuada para el clima. Los niños deben usar una chaqueta y ropa más abrigada (incluyendo un gorro y guantes/manoplas) durante los meses más fríos. También se le pedirá que proporcione ropa adicional para que su niño(a) la tenga en la escuela en caso de que su ropa se ensucie o se moje durante el horario de clases. EHS-CCP proporcionará los pañales y las toallitas húmedas apropiados para su niño(a). Puede enviar una manta favorita o un objeto de consuelo con su niño(a) si lo desea.

****Notifique a su Educador Familiar si esto representa una dificultad económica y le gustaría recibir más recursos para ropa****



COMIDAS

EHS-CCP monitorea que todas las proveedoras sigan las guías establecidos por los Estandares Federales de Head Start, agencias estatales y locales de seguridad, de saneamiento, y el USDA Child y Adult Care Food Program. El proveedor de EHS-CCP (quien esta enrolada en USDA) proveerá toda la comida que se servirá en la clase*. Los proveedores trabajarán con usted para proporcionar alimentos apropiados para su niño(a) a lo largo de su experiencia de EHS-CCP.

Bebés en EHS-CCP son alimentados cuando tengan hambre. Los niños recibirán la misma fórmula, la leche y los alimentos que han estado comiendo en casa. Los padres que desean almacenar la leche materna o amamantar en la escuela les proporcionará espacio privado y almacenamiento adecuado.

Los niños pequeños en EHS-CCP se sirven un nutritivo desayuno y almuerzo cada día escolar. También tendremos bocadillos saludables disponibles para aquellos niños que necesitan alimentos adicionales durante el día. Entendemos que los niños pueden negarse a comer o no comer una comida en particular.

Si tienen cualquier pregunta o un niño(a) con requisitos especiales para comer, por favor de notificarle al proveedor de su niño(a) y/o a su Educador Familiar.

*Menús cumplen con las guías de USDA enfatizan los granos enteros, leche, frutas y verduras frescas y son bajos en azúcar, sal y grasa.

*Todas las comidas se sirven "estilo familiar" donde los niños empezarán a aprender a pasar los alimentos en la mesa y servirse con supervisión.



De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar o parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas, venganza o represalia por actividades realizadas en el pasado relacionadas con los derechos civiles, en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA (no todos los principios de prohibición aplican a todos los programas). Las vías de recurso y los plazos para presentar reclamaciones varían según el programa o el incidente. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisión de Información al 711 (voz y TTY). Además, la información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja por discriminación en el programa, completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación del programa del USDA, que se puede obtener en línea, en <https://www.usda.gov/about-usda/general-information/staff-offices/office-assistant-secretary-civil-rights/how-file-usda-discrimination-complaint/how-file-program-discrimination-complaint> y en cualquier oficina del USDA o escribiendo una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. El USDA es un proveedor, empleador y entidad crediticia que garantiza la igualdad de oportunidades.

REQUISITOS DE COMIDAS ESPECIALES

EHS-CCP trabajará con el proveedor de su niño(a) para apoyar las necesidades dietéticas especiales de su niño(a). Los proveedores seguirán las pautas del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos del USDA y los Estándares Federales de Desempeño de Head Start para hacer estas adaptaciones. Si su niño(a) tiene una condición médica que requiere sustituciones al menú regular, le proporcionaremos un formulario para que se lo lleve al médico de su niño(a). Las condiciones médicas que requieren que su niño(a) consuma alimentos diferentes deben ser diagnosticadas por un médico que pueda proporcionar un plan que podamos seguir para su niño(a). Si la condición de su niño(a) elimina un grupo completo de alimentos (es decir, leche/productos lácteos, carnes, frutas, etc.), nuestro Especialista en Nutrición trabajará con usted para decidir cuáles son los mejores reemplazos para esos alimentos. **Debe llamar a su Educador Familiar para hacer los arreglos necesarios para cualquier sustitución de alimentos.** Los proveedores no están autorizados a hacer sustituciones de alimentos. También trabajaremos con usted si su familia tiene preferencias alimentarias religiosas o culturales especiales. Si desea hacer arreglos para apoyar las necesidades dietéticas de su niño(a), haga lo siguiente:

1. Digale al proveedor de su niño(a), a su Educador Familiar y/o llame a la Oficina Administrativa de Head Start sobre las necesidades de su niño(a). Es una buena idea hablar con el proveedor, pero deberá trabajar con el Especialista en Nutrición y/o Salud para crear un plan.
2. Lleve los formularios que le demos al profesional de atención médica de su niño(a) para que los complete y firme. Devuelva los formularios firmados al Especialista en Nutrición y/o Salud en nuestra Oficina Administrativa de Head Start.
3. Trabaje con el Especialista en Nutrición y/o Salud para asegurarse de que se satisfagan las necesidades médicas y nutricionales de su niño(a).
4. Manténganos informados si las necesidades de su niño(a) cambian.

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS DE ALIMENTOS EN LA CLASE

EHS-CCP anima a las familias a visitar el salón de clases de su niño(a) y a participar en actividades de educación nutricional, proyectos de cocina, compartir alimentos que son importantes para su familia y cultura, y en la celebración de los días especiales de los niños. Si desea ayudar a planificar y participar en estas actividades, comuníquese con el proveedor de su niño(a). El proveedor le ayudará a planificar la actividad y a obtener materiales para el proyecto.

Nota: toda preparación de alimentos, incluido el corte y la disposición de los alimentos, debe realizarse en el salón de clases por un miembro del personal o voluntario que tenga una Certificación vigente de Manipulador de Alimentos.

Las normas federales exigen que todos los alimentos servidos en el salón de clases sean nutritivos y bajos en grasa, azúcar y sodio. No se permiten alimentos como dulces, pasteles, galletas, muffins azucarados y pasteles.

SALUD

La salud de un niño(a) desempeña un papel fundamental en su capacidad para desarrollarse y aprender. De acuerdo con los requisitos federales, todos los niños inscritos en el programa deben estar al día con su atención médica. Por favor, asegúrese de que los exámenes de salud infantil y los exámenes dentales necesarios se completen dentro de los 90 días posteriores a la inscripción. Si su niño(a) no está al día, por favor haga las citas correspondientes para ponerlo al día **LO ANTES POSIBLE**.

Por favor, háganos saber si podemos ayudar con alguna parte de este proceso. El personal de EHS-CCP conoce los programas y recursos disponibles y está aquí para ayudarle. Los padres deben esperar que el proveedor de su niño(a) y/o el Educador Familiar hable con ellos con frecuencia sobre las citas, cómo obtener los registros de las visitas y cómo abordar las inquietudes relacionadas con el tratamiento. Los padres pueden ayudar trabajando con el programa, mientras se les brinda apoyo, para que se cumplan todos los requisitos.

Durante los exámenes dentales, las familias también tendrán la opción de que sus niños reciban un barniz de flúor para proteger sus dientes. Hay servicios dentales preventivos adicionales disponibles para los niños con problemas de salud bucal para ayudar a proteger sus dientes hasta que puedan ser atendidos por su dentista habitual. El Equipo de Salud realiza evaluaciones en clase para minimizar la interrupción del día de los niños. El personal de EHS-CCP se comunicará con los padres si hay alguna inquietud y puede ayudar con los seguimientos si es necesario.

Para cumplir con los requisitos de salud de EHS-CCP, su niño(a) debe tener...

- **Vacunas al día:** incluyendo DTP, Polio, MMR, HIB, Hepatitis B, Hepatitis A y Varicela. (Las vacunas contra la gripe y el COVID-19 son altamente recomendadas. Por favor, hable con el proveedor de atención médica de su niño(a) sobre cualquier pregunta que pueda tener)
- **Exámenes físicos regulares:** a las 2 semanas, 2 meses, 4 meses, 6 meses, 9 meses, 12 meses, 15 meses, 18 meses, 24 meses, 30 meses, y 3 años de edad (como es requerido por EPSDT)
- **Exámenes dentales:** dentro de los 12 meses posteriores a que al niño(a) le salga su primer diente, y luego una vez al año después de eso
- **Resultados de pruebas:** para el nivel de plomo en la sangre y Hemoglobina/Hematocrito

VACUNAS

Es responsabilidad de los padres mantener informado a EHS-CCP cuando su niño(a) reciba nuevas vacunas. Al momento de la inscripción, documentamos todas las vacunas de su niño(a) en un formulario de Certificado de Estado de Vacunación (CIS). Cuando su niño(a) recibe nuevas vacunas, su formulario CIS debe actualizarse. Informe al proveedor de su niño(a) y/o al Educador Familiar si su niño(a) ha recibido vacunas adicionales desde su inscripción. El programa también aceptará una captura de pantalla o una foto de los registros de vacunación del proveedor médico de su niño(a).

En febrero de cada año, debemos excluir a los niños que no estén al día con sus vacunas. Esta es una ley estatal. Esto significa que su niño(a) no podrá asistir a la escuela hasta que haya recibido las vacunas que le falten o la documentación correspondiente de exención esté archivada en el programa.

ENFERMEDAD DE NIÑO(A)

EHS-CCP quiere que su niño(a) este en la escuela todos los días, pero cuando los niños están enfermos el mejor lugar para ellos es el estar en casa recuperándose. EHS-CCP se reserva el derecho de requerir una nota del médico que declare que su niño(a) puede ser readmitido en la clase. Dependiendo de su condición médica, **es posible que su niño(a) necesite la autorización de nuestro Especialista de Salud antes de poder regresar a clases**. Es posible que se solicite la documentación del proveedor médico de su niño(a).

Usted debe mantener su niño(a) en casa cuando esté enfermo, especialmente con síntomas de tos inusual, dificultad para respirar, fiebre, pérdida del gusto/olor, diarrea, vómitos, dolor de cabeza, dolor de garganta o sarpullido. A continuación, se presenta una lista de razones comunes por las que su niño(a) podría ser enviado a casa y la política de nuestro programa sobre cuándo puede regresar. **Esta no es una lista completa de los síntomas por los que los niños podrían necesitar ser enviados a casa**. El Especialista en Salud puede revisar las condiciones de salud individuales según sea necesario.

SÍNTOMA	POLÍTICA DEL PROGRAMA
Fiebre de 100.4°F o más	El niño(a) puede regresar después de haber estado 24 horas sin fiebre y sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre
Diarrea que no es contenido (No es contenido en el pañal del niño(a), o el niño(a) no puede llegar al baño sin tener un “accidente”)	El niño(a) puede regresar después de haber estado 48 horas desde el último episodio y sin el uso de medicamentos. El niño(a) puede regresar antes pero es caso por caso
Vómitos	El niño(a) puede regresar después de haber estado 48 horas desde el último episodio y sin el uso de medicamentos
Erupción con síntomas secundarios (Los síntomas secundarios incluyen, entre otros, un erupción propagación rápida, supuración, fiebre y cambios de comportamiento)	El niño(a) puede regresar una vez que los síntomas desaparezcan o un profesional médico determine que la erupción no es contagiosa
Llagas en la boca	El niño(a) puede regresar una vez que los síntomas desaparezcan o un proveedor médico haya determinado que las llagas no son contagiosas
Úlceras en la piel que no se pueden cubrir	El niño(a) puede regresar una vez que los síntomas desaparezcan, un proveedor médico haya determinado que las llagas no son contagiosas o las llagas se puedan cubrir con un apósito impermeable
Enfermedades transmisibles (incluidas, entre otras, la varicela, los piojos, la tos ferina y la enfermedad de manos, pies y boca)	El niño(a) puede regresar después de consultar con la Especialista de Salud según su condición de salud individual

PIOJOS

Para la prevención de enfermedades transmisibles, los niños con piojos vivos serán enviados a casa y solo podrán regresar al salón de clases cuando estén libres de piojos. Si un niño(a) tiene liendres, se le puede permitir permanecer en la escuela hasta el final del día, dependiendo de la cantidad y ubicación de las liendres, según lo determine el proveedor de EHS-CCP. El padre o la madre debe utilizar un tratamiento apropiado para eliminar las liendres antes de que el niño(a) pueda regresar a la escuela. El niño(a) no puede regresar a la escuela hasta que una revisión de la cabeza revele que está libre tanto de piojos vivos como de liendres. El personal de EHS-CCP puede apoyar a las familias en sus esfuerzos para tratar los piojos proporcionando recursos y referencias según sea necesario. Comuníquese con su Educador Familiar si necesita algún recurso o tiene alguna pregunta

Los proveedores de EHS-CCP seguirán todas la regulaciones del estado con respecto a enfermedad transmisible.

MEDICAMENTOS, UNGÜENTOS, Y BLOQUEADORES SOLARES

Los proveedores de EHS-CCP y/o los miembros de su personal pueden administrar un medicamento recetado a un niño(a) durante el horario escolar. Sin embargo, antes de que se pueda administrar cualquier medicamento a un niño(a), el médico del niño(a) debe completar un Plan de Manejo de la Salud, nuestro Especialista en Salud debe revisarlo y el padre o la madre debe firmarlo. **El plan debe completarse antes de que un proveedor pueda aceptar y administrar cualquier medicamento a su niño(a) durante el horario escolar.**

Las cremas y pomadas recetadas para el pañal también requerirán un Plan de Manejo de la Salud completado antes de que un proveedor de EHS-CCP pueda administrar la receta a su niño(a) durante el horario escolar. Para los medicamentos de venta libre, las cremas y pomadas para el pañal, no se requiere un Plan de Manejo de la Salud. Sin embargo, se requiere una nota detallada del médico. Se puede solicitar un Plan de Manejo de la Salud dependiendo de las necesidades médicas individuales de cada niño(a).

EHS-CCP proporciona crema para el pañal y protector solar sin receta para su niño(a). Estos productos solo se aplicarán a su niño(a) con el consentimiento de los padres. Se notificará a los padres diariamente si alguno de estos productos se aplica a su niño(a).



ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN

Creemos que los padres son los principales educadores de sus niños. Los proveedores y los padres, trabajando juntos como socios, fomentarán el desarrollo del niño(a) al establecer metas, observar su progreso y colaborar en actividades disponibles tanto en el hogar como en el aula. Los proveedores se comunicarán con usted durante todo el año durante las visitas al hogar, las reuniones y mediante notas y llamadas telefónicas (según sea necesario). La comunicación será un factor clave para proporcionar un currículo que sea significativo para usted y su niño(a).

SERVICIOS DE FAMILIA

Los padres y las familias tienen la importante tarea de criar a los niños. Apoyamos a las familias para que estén bien y fomentamos relaciones positivas entre padres e niños. ¡A medida que las familias enseñan a sus niños, aprenden con ellos! Apoyamos a los padres para que sean una parte activa de su comunidad, defensores de sus niños y líderes en nuestro programa.

Su Educador Familiar programará un mínimo de tres horas por año de visitas domiciliarias, de acuerdo con la póliza de Head Start. Estas horas se completarán en dos o más visitas domiciliarias a lo largo del año. El propósito de las visitas domiciliarias es colaborar con usted en el establecimiento y apoyo de metas familiares. Esto nos permite apoyar mejor el desarrollo de su niño(a) y el bienestar familiar general, brindándole recursos personalizados, información y apoyo. Las visitas domiciliarias también son una oportunidad para que los padres compartan acerca de cómo está nuestro programa de EHS-CCP y si nuestro programa está satisfaciendo sus necesidades.

ACTIVIDADES PARA PADRES E NIÑOS

A lo largo del año, ofrecemos oportunidades para celebrar eventos de diversión familiar en la comunidad y en sus centros. Estas son oportunidades para que los padres se conecten mejor con sus niños y estén mejor conectados con la comunidad. Los padres son siempre bienvenidos a hablar con el proveedor de su niño(a) y/o al Educador Familiar con cualquier idea que puedan tener. Animamos a los padres a ser voluntarios en la clase también. Por favor, hablen con su Educador Familiar y/o al proveedor de su niño(a) si están interesados.

DÍAS FESTIVOS

EHS-CCP animará a los niños a aprender sobre los días festivos en formas divertidas y apropiadas para su desarrollo. Reflejaremos la cultura de nuestra comunidad en las prácticas de los días festivos mientras respetamos la cultura y las creencias de las familias individuales en el programa. Se animará la participación de la familia en la planificación e implementación de las actividades de los días festivos.

PARTICIPACIÓN DE PADRES

Reuniones de familias

Los Educadores Familiares, en colaboración con los proveedores, organizaran varias reuniones de familias cada año. Animamos a todos los padres a asistir. Estas reuniones brindan la oportunidad de conectar con otras familias, recibir actualizaciones del programa y participar en la educación de su niño(a). ¡Cada reunión incluye una comida y una actividad práctica dirigida por las maestras para que usted y su niño(a) disfruten juntos!

Conexiones Inteligentes

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar familiar, ofrecemos Conexiones Inteligentes, un programa de crianza de 8 sesiones diseñado para ayudarle a fortalecer la relación con su niño(a) y apoyar su desarrollo saludable. Conexiones Inteligentes se centra en construir vínculos sólidos y enriquecedores mediante herramientas prácticas que promueven la seguridad emocional, el apoyo y el crecimiento de toda la familia. Cada sesión ofrece conversaciones interesantes y estrategias que puede usar en casa para comprender mejor las necesidades de su niño(a) y responder con cariño y confianza.

Círculo de seguridad

Los niños están aprendiendo a ser independientes a medida que crecen y se desarrollan. Los padres deben ser un punto de apoyo seguro cuando los niños regresan para celebrar lo aprendido o un consuelo si el mundo empieza a parecerles demasiado grande para explorar.

Para obtener más apoyo a la crianza de los niños, consulte a nuestros socios en la comunidad para ver información actualizada sobre clases y consejos para padres:

**Marion Polk Early Learning Hub
(Condado de Marion)**



**Mid-Valley Parenting
(Condado de Polk)**



Consejo de políticas

El Consejo de Políticas ofrece a los padres una oportunidad significativa para participar en la toma de decisiones del programa. Como representante, usted ayuda a orientar decisiones importantes, apoya a otras familias y comparte información actualizada durante las reuniones de padres. Informe a su Educador Familiar si está interesado en unirse al Consejo de políticas.

Actividades para reunir fondos

Personal de EHS-CCP no pueden reunir fondos para el programa o sitios del programa. Padres del programa **PUEDEN** pedir donaciones y fondos. Si le gustaría reunir fondos o donaciones para su clase o el programa, por favor, hable con su Educador Familiar para mas información.

COMO PADRES VOLUNATRIOS PUEDEN AYUDAR

Se anima a los padres a ser voluntarios en EHS-CCP por muchas razones. Cuando se ofrece como voluntario, estará apoyando a su niño(a) y al programa al ofrecer su tiempo y energía en el aula. Los padres pueden dedicar su tiempo como voluntarios a jugar o leer con los niños, tocar un instrumento o cantar durante la hora de música, dirigir una actividad artística o participar en una actividad de cocina. Otras opciones de voluntariado incluyen participar en comités de contratación, reuniones de planificación y reuniones familiares.

¡Cada hora que se ofreció como voluntario nos trae [\\$29.95](#) en fondos de contrapartida, que son requeridos por nuestros fondos federales!

¡Deje saber al proveedor de su niño(a) y/o su Educador Familiar si usted está interesado en ser voluntario!



CIERRES

odos los proveedores de EHS-CCP permanecerán cerrados durante todos los días festivos federales reconocidos por Mid-Willamette Valley Community Action Agency. El proveedor de su niño(a) también permanecerá cerrado durante el año escolar por vacaciones y capacitaciones de desarrollo profesional. **Todos los cierres planificados están indicados en su calendario para padres.**

Entendemos que los cierres inesperados pueden causar frustración, inconvenientes y dificultades para las familias trabajadoras. Sin embargo, recuerde que las emergencias y las situaciones que no podemos controlar ocurren en la vida de todos, incluida la de los proveedores. Si el proveedor de su niño(a) tiene que cerrar inesperadamente, se le notificará lo antes posible. Lamentamos cualquier inconveniente que esto pueda ocasionar.

CIERRES DEBIDO AL CLIMA

EHS-CCP NO sigue los retrasos o cancelaciones del Distrito Escolar de Salem-Keizer.

Si el distrito da un retraso de 2-horas, EHS-CCP se permanecerá abierto en sus horas normales. Si el distrito cancela la escuela debido a preocupaciones del clima, los proveedores de EHS-CCP permanecerán abiertos. Si la Agencia de Acción Comunitaria de Mid-Willamette Valley cierra debido al clima, los proveedores de EHS-CCP tienen la opción de cerrar o seguir abiertos pero solo para cuidado de niños; No habrá servicios de EHS-CCP en los días en que Community Action, como organización, está cerrada.

Si la agencia cierra debido al clima, el proveedor de su niño(a) se comunicará con usted para indicarle si ofrecerán servicios de cuidado infantil o si cerrarán por el día. Por favor de contactarse con el proveedor de EHS-CCP o su Educador Familiar si tienen cualquier pregunta sobre cierres debido al clima.



POLÍTICA DEL TOBACO

EHS-CCP está comprometido con la salud de los niños y las familias del programa, así como con la de nuestros proveedores y personal. Nuestra política también refleja las leyes de Oregón y los requisitos de Head Start. Lea lo siguiente para saber cómo la Política de Tabaco de Head Start puede afectarle a usted y a su familia.

Al personal, proveedores, familias y visitantes de EHS-CCP no se les permitirá usar ni tener ningún producto de tabaco:

- En las instalaciones de Head Start
- En eventos de Head Start, como eventos familiares y reuniones de padres
- A la vista de los niños de Head Start en la escuela

También solicitamos que las familias no fumen durante las visitas domiciliarias o conferencias que puedan realizarse en su hogar. El personal, proveedores, familias, niños y visitantes de EHS-CCP no pueden usar ropa que huela fuertemente a humo o que anuncie productos de tabaco mientras estén en las instalaciones de Head Start o en eventos de Head Start. Comuníquese con su Educador Familiar si tiene alguna pregunta sobre la Política de Tabaco, los efectos de fumar y del humo de segunda mano, o sobre cómo dejar de fumar.

La política anterior se aplica a todas las sustancias prohibidas —alcohol, armas, drogas, etc.

PREVENCIÓN DEL ABUSO DE NIÑOS

Los padres de los niños inscritos en EHS-CCP reciben una copia de la Política de Abuso y Negligencia Infantil durante su cita de inscripción. Todo el personal, los proveedores y el personal de los proveedores de EHS-CCP son informantes obligatorios de abuso y negligencia infantil. Un informante obligatorio es una persona que está obligada por ley a informar cualquier sospecha de abuso o negligencia infantil.

Los informantes obligatorios están obligados por ley a informar el abuso o la negligencia infantil al Departamento de Servicios Humanos, Bienestar Infantil y/o a la policía. Los informantes obligatorios también deben informar cuando se hace una llamada al hogar y el niño(a) indica que está solo en casa, o si no hay un adulto autorizado presente para recibir al niño(a) después de que haya terminado el día escolar. Head Start mantiene confidenciales todos los registros relacionados con cualquier informe. Por favor, informe al proveedor de su niño(a) por teléfono o por escrito si su niño(a) sufre alguna lesión o incidente en casa.



CAMBIOS EN LA FAMILIA DESPUÉS INSCRIPCIÓN

Notifique al proveedor de su niño(a) Y a su Educador Familiar si cambia su dirección o número de teléfono. Es muy importante que siempre tengamos información actualizada en caso de una emergencia que involucre a su niño(a). Al inscribirse, nos proporciona una lista de contactos de emergencia que autoriza a ciertas personas a ser contactadas en caso de una emergencia o a recoger a su niño(a) de la escuela. Si sus contactos de emergencia cambian, comuníquese de **inmediato** con el proveedor de su niño(a) Y con su Educador Familiar para llenar un nuevo formulario. **Por la seguridad de su niño(a), no permitiremos que su niño(a) se vaya a casa con alguien que no esté en la lista.**

CONFIDENCIALIDAD

La información que se obtiene sobre su niño(a) y su familia es confidencial y se guarda en una oficina y en una base de archivos segura. Los archivos solamente se mandaran a otra escuela o agencia solo con el permiso escrito de los padres o guardián legal. El personal de EHS-CCP, los proveedores, y voluntarios de Head Start son responsables en mantener la confidencialidad de toda información de los niños y sus familias.

CENTROS CON LICENCIA

Todo el personal de EHS-CCP, los proveedores, y personal de los proveedores están obligado a pasar una verificación de antecedentes penales del estado y el FBI para ayudar a garantizar la seguridad de sus niños. Todos nuestros centros tienen licencia según los requisitos del estado de Oregon y están sujetos a inspecciones.

RESOLUCIÓN DE LAS INQUIETUDES DE PADRES

Padres que tengan una inquietud o queja sobre el programa de EHS-CCP, un empleado del programa, o un proveedor, el programa tiene la responsabilidad de mencionar el asunto para resolverlo. Estos asuntos pueden resolverse siguiendo los siguientes pasos.

1. Padres deben de discutir el asunto con el proveedor de sus niño(a) para ayudar a aclarar las políticas y procedimientos de Head Start.
2. Si el asunto no se puede resolver con el proveedor, se lo comunicará al Especialista en Desarrollo Infantil del proveedor.
3. Si el asunto no se puede resolver con el Especialista en Desarrollo Infantil, se lo comunicará al Director del programa de Head Start para su resolución final.

AGENCIA DE ACCIÓN COMUNITARIA DE MID-WILLAMETTE VALLEY

PERSONAL DE LIDERAZGO DEL PROGRAMA DE HEAD START

Direcra de Programas de Aprendizaje Temprano y Atención a la Infancia: Eva Pignotti

Directora del Programa de Head Start: Liz Salinas (Bilingüe)

Directora Asociada de Servicios para Niños y Familias: Stacey Eli

Gerente de Educación: Julie Suefert

Gerente de Inclusión y Apoyo Aimee Klingler

Gerente de Servicios Familiares: Kyle Miller

Gerente de Operaciones: Debra Devine (Bilingüe)

Especialista de Salud: Alyssa Mercier

Especialista de Nutrición: Jolanda Ibarra-Murillo

PERSONAL DE EHS-CCP

Directora del Programa de Head Start: Liz Salinas (Bilingüe)

Especialists en Desarrollo Infantil: Angelica Bravo (Bilingüe)

Especialists en Desarrollo Infantil: Katie Stokes

Educadora Familiar: Araceli Miranda (Bilingüe)

Educadora Familiar: Elvira Nevarez (Bilingüe)

Educadora Familiar: Mayra Ceja-Garibay (Bilingüe)

CONTACTOS IMPORTANTES

Oficina Administrativa de Head Start:

625 Hawthorne Ave SE, Suite 100
Salem, OR 97301
503 – 581 – 1152

El proveedor de EHS-CCP de mi niño(a):

Nombre: _____

Teléfono: _____

Mi Educadora Familiar:

Nombre: _____

Teléfono: _____